S/ 1.00 | "Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia" | SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL 918684169 EMAIL: redgraficadigital@hotmail.com | RED GRÁFICA DIGITAL E.I.R.L RUC: 20611790041 | OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA Jr. Fitzcarrald Nº384

De Turismo Sostenible

PARQUE TINGO MARÍA Y RN ALLPAHUAYO MISHANA INGRESAN AL TOP 10



MINEM presenta 15 proyectos que se desarrollarán en San Martín

IMPULSAN CENTRAL HIDROELÉCTRICA ALTO BIAVO,DE 302 MW



diario
EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS
ahora
RED AMAZÓNICA DE PRENSA
Director:
José Arias Sandoval 13 NOVIEMBRE 2026 Año XL / 1072052

Luego de 14 meses, ante repunte de la inflación

BCR sube la tasa de interés de referencia a 4.5%





TEMPERATURA HASTA 38 °C EN LA SELVA

En Ramón Castilla, Maldonadillo y Sepahua

MUNICIPIO ATALAYA CONSTRUYE 9 PUENTES RURALES



NUEVOS GERENTES COMERCIAL,OPERACIONES EPS EMAPACOP S.A.



Senamhi advierte lluvias de moderada a fuerte intensidad desde el 15 de noviembre

Huánuco soportará hasta 38 °C de temperaturas



Para fortalecer el servicio eléctrico en San Martín

ELECTRO ORIENTE GESTIONARÁ 9.6 MW ADICIONALES



Por presuntos traficantes de tierra

OCHO SUR RATIFICA DENUNCIA POR INVASIÓN Y DEFORESTACIÓN DE ÁREAS DE RESERVA DE BOSQUE



CRONOGRAMA DEL EXAMEN DE ADMISIÓN ORDINARIO Y RESERVA - PROCESO 2027 - SEGUNDA CONVOCATORIA
¡ADMITE EL DESAFÍO! INSCRIBETE Y SÉ PARTE DE LA UNU
PAGO POR DERECHO DE INSCRIPCIÓN Y PROSPECTO
Colegio Nacional S/ 225.00
Colegio Particular S/ 300.00
BBVA - BANCO CONTINENTAL RECAUDO : ADMISION-UNU CODIGO : 13247
BANCO DE LA NACIÓN Nº 512-047327 Aguaytía - Atalaya
https://www.unu.edu.pe https://www.facebook.com/unuadmision

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA
INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES	HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2026
INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA	17 DE DICIEMBRE DE 2026
EXAMEN DE ADMISIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2026
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	20 DE DICIEMBRE DE 2026
REGULARIZACIÓN DE DOCUMENTOS	22, 23, 28 Y 29 DE DICIEMBRE DE 2026
ENTREGA DE CONSTANCIA DE INGRESO	07 Y 08 DE ENERO DE 2027





Por presuntos traficantes de tierra

OCHO SUR RATIFICA DENUNCIA POR INVASIÓN Y DEFORESTACIÓN DE ÁREAS DE RESERVA DE BOSQUE

Ante recientes declaraciones que considera falsas, difundidas por algunos medios de comunicación de la región Ucayali, sobre sus actividades y su relación con comunidades vecinas, la palmicultora Ocho Sur emitió un pronunciamiento para aclarar los hechos y rechazar las imputaciones formuladas contra la compañía y sus funcionarios.

En el documento, la empresa ratifica su anterior comunicado del 20 de octubre de 2026, mediante el cual denunció que presuntos traficantes de tierras continuaban invadiendo sus áreas de reserva de bosque en el fundo Zanja Seca, donde estarían cometiendo actos de deforestación.

La empresa precisó que dicha área forma parte del fundo Zanja Seca, de su propiedad y debidamente inscrito en los Registros Públicos, por lo que enfatizó que no se trata de tierras comunales ni de terrenos en disputa.

Asimismo, advirtió que los presuntos invasores estarían utilizando indebidamente el nombre de sus vecinos de la comunidad nativa Kokamas Unidos Ecológicos de Curimaná, para llevar adelante sus actividades ilícitas.

Al respecto, Ocho Sur destacó en el comunicado que mantiene con dicha comunidad una convivencia pacífica y armoniosa desde el inicio de sus operaciones, sustentada en el respeto mutuo, la transparencia y la generación de valor compartido.

En su pronunciamiento, la empresa rechazó categóricamente cualquier conducta que implique amenazas, coacción, violencia, ofrecimientos indebidos u otras acciones contrarias a la ley y a los derechos fundamentales de las personas.

En ese sentido, rechazó tajantemente, por falsas, las acusaciones que atribuyen a la compañía o a sus funcionarios la comisión de tales actos, y lamentó la difusión de contenidos malintencionados, carentes de rigor periodístico, que buscan dañar el honor y la buena reputación de las personas.

Finalmente, informó que la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental y la Policía Nacional del Perú ya realizaron constataciones en el lugar de los hechos denunciados.

Ocho Sur aseguró que continuará defendiendo, por las vías legales correspondientes, sus áreas de reserva de bosque amenazadas por las invasiones y la deforestación.

Del mismo modo, reafirmó, una vez más, su respeto irrestricto a los derechos de las comunidades nativas, a sus autoridades legítimamente reconocidas y a las decisiones que adopten las instituciones competentes en materia de reconocimiento y titulación de territorios.

Amazonas entrega al Papa réplica de centillero de la época virreynal



El departamento de Amazonas se hará presente en la visita del papa León XIV al Perú con un obsequio que reúne historia, patrimonio y tradición religiosa de esta localidad: una réplica de un centillero utilizado durante la época virreinal.

Una comitiva del Gobierno Regional de Amazonas, encabezada por el gobernador regional y el director regional de Comercio Exterior y Turismo, tiene previsto entregar al pontífice dicho objeto, al que se considera una muestra de la identidad cultural y la fe de esta jurisdicción.

Desde el gobierno regional se informó que esta pieza está inspirada en un centillero que se conserva en la iglesia Nuestra Señora de la Concepción, en el distrito de Levanto, de la provincia de Chachapoyas.

Según la información difundida por la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Amazonas, la réplica fue elaborada en madera de cedro y acabada con pan de oro.

El centillero es un candelabro utilizado en el culto católico, específicamente en la adoración del Santísimo Sacramento. Su presencia en los templos y celebraciones religiosas de Amazonas se remonta a la época de la evangelización, durante el siglo XVI, y constituye una expresión de la religiosidad popular.

La iglesia de Levanto, donde se conserva la pieza que inspira este obsequio, es uno de los templos más antiguos del oriente peruano y fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación .

MTPE busca prohibir el teletrabajo total en el sector público



El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo busca prohibir el teletrabajo al 100% para directivos, personal de confianza y puestos administrativos clave del Estado

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) dispuso la publicación del proyecto de decreto supremo que modifica el Reglamento de la Ley N.° 31572, Ley del Teletrabajo, con el propósito de recibir comentarios y aportes de empleadores, trabajadores, entidades públicas y privadas, así como de la ciudadanía.

La medida fue aprobada mediante la Resolución Ministerial N.° 352-2026-TR, que establece un plazo de 15 días calendario para presentar opiniones sobre la propuesta normativa y su exposición de motivos. Este periodo se contabiliza desde el día siguiente de la publicación de la resolución en el Diario Oficial El Peruano.

La iniciativa plantea modificar el artículo 35 del reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N.° 002-2023-TR, con la finalidad de optimizar las disposiciones relacionadas con las restricciones al teletrabajo total en el sector público. Según la exposición de motivos, se busca garantizar el equilibrio entre la razonabilidad de estas medidas y la continuidad operativa de las entidades.

El proyecto y su exposición de motivos estarán disponibles en la sede digital del MTPE (www.gob.pe/mtpe), donde los interesados podrán revisar el contenido de la propuesta.

Los comentarios, aportes y opiniones podrán remitirse a la Dirección de Normativa de Trabajo de la Dirección General de Trabajo mediante la mesa de partes de la sede central del ministerio, ubicada en la avenida General Salaverry 655, Jesús María; la mesa de partes digital (https://sgd.trabajo.gob.pe/appmesapartesenlinea/inicio) o el correo electrónico comentariosdnt@trabajo.gob.pe.

La Ley del Teletrabajo regula esta modalidad especial de prestación de servicios tanto en las entidades de la administración pública como en las empresas privadas, bajo criterios de trabajo decente y conciliación de la vida personal, familiar y laboral. La modificación propuesta busca ajustar su aplicación en el ámbito estatal.

NUEVOS GERENTES COMERCIAL, OPERACIONES EPS EMAPACOP S.A.



El Gerente General de EPS EMAPACOP S.A. presentó oficialmente a los nuevos gerentes de línea de la empresa: El Ing. Electromecánico Rolando Edinson Panta Cossio, quien asumió la Gerencia de Operaciones, y el Lic. Administración Jairo Bartra Rojas, quien asumió la Gerencia Comercial.

Cabe precisar, que estos acuerdos fueron publicadas en el diario oficial EL PERUANO, donde el Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, en Sesión Extraordinaria Nº 019-2026-CD de fecha 10 de noviembre de 2026, acordó designar en determinados cargos de confianza en las EPS incorporadas al Régimen de Apoyo Transitorio, en mérito a la naturaleza del cargo de confianza establecido en el sub numeral 3 del numeral 110.1 del artículo 110 del TUO del Decreto Legislativo Nº 1280, que aprueba la Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento, delegándoles las funciones, atribuciones y responsabilidades que les corresponden.

Ambos profesionales cuentan con amplia experiencia y se incorporan para contribuir al fortalecimiento de la gestión, garantizar la continuidad de los procesos y promover mejoras en los servicios de agua potable y alcantarillado.

Con esta renovación en su estructura gerencial, EPS EMAPACOP S.A. reafirma su compromiso de mejorar la continuidad, calidad y presión del servicio, así como la eficiencia operativa y la atención oportuna a las necesidades de la población usuaria.

Aclara que restricción constitucional se materializa cuando se pretende asumir la alcaldía

JNE RATIFICA QUE LA CONSTITUCIÓN PROHIBE REELECCIÓN ALCALDES



Afirmó la secretaria general del organismo electoral, Yessica Clavijo.

La Resolución N.º 4557-2026-JNE, emitida recientemente por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), ha fijado un criterio que concuerda estrictamente con lo establecido en la Constitución Política del Perú, la cual claramente señala que no hay reelección en el ámbito de las elecciones subnacionales, afirmó la secretaria general del organismo electoral, Yessica Clavijo Chipoco.

Señaló que también hay que tener en cuenta que la Ley Orgánica de Municipalidades establece algo que no se está citando de manera completa y es que ante la vacancia o la suspensión del alcalde asume el primer regidor hábil de la lista.

No hay reelección

"Establece la propia norma que tiene que haber una habilidad para ello, que en este caso si lo leemos de manera sistemática y, teniendo en cuenta la supremacía de la Constitución, establece claramente que no hay reelección», expresó en una entrevista televisiva, en referencia a que para ocupar el cargo por sucesión se requiere estar hábil para dicho cargo.

No existe prohibición para exalcaldes postulen como primer regidor

Clavijo Chipoco precisó que no existe una prohibición expresa para que exalcaldes postulen al cargo de primer regidor, pues la norma establece que todos tienen derecho a participar en la vida política salvo que exista una restricción contemplada expresamente en la ley.

Sin embargo, dijo que la restricción constitucional se materializa cuando se pretende asumir la alcaldía.

Explicó que cerca de 20 listas ganadoras en todo el país incluyen a exalcaldes como primer regidor de su lista, cargo al que pueden acceder y al que han postulado, y señaló que en la Resolución Nº 4557-2026-JNE se disponen correcciones en seis de esos casos concretos.

400 actas de proclamación serán revisadas

La funcionaria detalló que la citada resolución abarca la revisión de aproximadamente 400 actas de proclamación ya emitidas por los Jurados Electorales Especiales (JEE), y adelantó que se prepara una segunda resolución con alrededor de mil casos adicionales.

Finalmente, reafirmó que el JNE respeta la voluntad popular y el marco constitucional, recordando que en el ámbito municipal se vota por una lista y que la sucesión está condicionada a la habilitación del primer regidor.

SUSCRIPTORES
Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 918 684 169

Feconau en Panamá

MUJERES INTERCAMBIAN SABERES SOBRE PLANTAS MEDICINALES



En un encuentro internacional en Panamá, mujeres indígenas líderes de la medicina tradicional-ancestral, participan en un intercambio de saberes sobre plantas medicinales amazónicos.

La delegación de la Federación de Comunidades Nativas de Ucayali y Afluentes- Feconau, liderada por la presidente Graciela Reátegui Mori, participan en el “Tercer Encuentro de Mujeres: Entretejiendo Saberes y Experiencias sobre las Plantas Medicinales para el Cuidado del Cuerpo y Territorio”, que se desarrolla en el territorio Guna Yala, Wailidub, Panamá.

Este importante encuentro internacional, en la que también participa la becaria en comunicación Tessie González, de la comunidad nativa Santa Clara de Yarinacocha, reúne a mujeres indígenas de cinco países como Colombia, México, Costa Rica, Panamá y Perú, representantes de ocho pueblos indígenas que forman parte de la Red ILED.

Durante el encuentro, las participantes desarrollan espacios de reflexión, diálogo e intercambio de experiencias, con el propósito de fortalecer los conocimientos ancestrales, consolidar la articulación de la Red ILED y promover la integración de más mujeres indígenas comprometidas con la conservación y transmisión de estos saberes a las nuevas generaciones.

En este proceso, Feconau impulsa el fortalecimiento de las mujeres sabias de la comunidad nativa Santa Clara de Yarinacocha, donde se cuenta con un jardín botánico de plantas medicinales. En este espacio, las sabias, la institución educativa y la población trabaja de manera conjunta en la recuperación, conservación y propagación de diversas especies medicinales, promoviendo que estos conocimientos continúen vivos dentro de la comunidad. (Colaborador: W La Torre)

ASOCIACIÓN TUHUAYO IMPULSA CLASES GRATUITAS DE BARBERÍA PARA JÓVENES EN REHABILITACIÓN



La Asociación de Ayuda Solidaria Tuhuayo puso en marcha un proyecto de formación gratuita en barbería para jóvenes que se encuentran en proceso de rehabilitación en el Ejército de Salvación. Las clases buscan brindarles herramientas prácticas que puedan ayudarles a desarrollar nuevas habilidades y explorar oportunidades de trabajo.

La capacitación está a cargo de Axel Montalván, barbero profesional y voluntario de la asociación. Además de dictar las clases, él aporta materiales y apoyo logístico para que los participantes puedan aprender y practicar.

Desde Tuhuayo señalaron que la iniciativa busca acompañar a los jóvenes mediante espacios de aprendizaje y participación. La formación en barbería les permite adquirir conocimientos básicos de un oficio y fortalecer su confianza durante esta etapa.

La asociación también invitó a personas interesadas en sumarse como voluntarias y contribuir con nuevas actividades. En el centro hay jóvenes mujeres que podrían beneficiarse de talleres de bisutería, manicure y repostería, entre otras opciones.

Quienes deseen colaborar o compartir sus conocimientos pueden ponerse en contacto con la Asociación de Ayuda Solidaria Tuhuayo para conocer cómo integrarse al voluntariado. La organización espera ampliar el proyecto con el apoyo de más personas comprometidas con la formación y el bienestar de los jóvenes. J.Castillo

SOLUCIONAN ANIEGO FRENTE A COMISARÍA Y DESCARTAN FALLAS EN LA RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO



El aniego de aguas residuales registrado frente a la Comisaría de Pucallpa fue solucionado tras la intervención de Emapacop S. A., gestionada por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass). La evaluación técnica determinó que el problema no se originaba en la red pública de alcantarillado, sino en las instalaciones internas del local policial.

Según la inspección realizada, el desborde provenía de la caja de registro interna del sistema de desagüe de la comisaría, ubicada antes de su conexión con la red matriz. Tras los trabajos efectuados, se restableció el funcionamiento del sistema de evacuación de aguas residuales, con el objetivo de evitar riesgos para la salud pública y el medio ambiente. Por su parte, el responsable de logística de la dependencia policial se comprometió a realizar el mantenimiento periódico y evaluar el cambio de las tuberías, debido a que la infraestructura tiene más de 30 años de antigüedad. La Sunass recordó a la población que puede reportar incidencias en los servicios de saneamiento a través de la línea gratuita 1899, el teléfono regional (061) 380124 o en su oficina ubicada en el jirón Atahualpa 798, en Callería.J.castillo

En Ramón Castilla, Maldonadillo y Sepahua

MUNICIPIO ATALAYA CONSTRUYE 9 PUENTES RURALES



La municipalidad de Atalaya, en horas de la mañana del jueves, a solo días de culminar la actual gestión, inició la construcción de tres puentes de concreto armado que beneficia a toda la población del sector Ramón Castilla.

Pero, la gestión del alcalde Francisco "Pacho" Mendoza, enmarcada en una política agrarista, agro familiar, actualmente ejecuta la construcción de 9 puentes de concreto armado en las localidades de Ramón Castilla, tramo Maldonadillo-Mapalca y en el sector Sepahua.

La ceremonia protocolar de "Más Obras en Atalaya", se realizó a orillas de la quebrada Quinpitiari , donde el alcalde dio cuenta a la población sobre estas necesarias y oportunas obras que beneficia a centenares de familias.

"Con la ejecución de los 9 puentes, beneficia a la integración de los pueblos en la provincia, el mismo que permite mejorar las condiciones de conectividad, sobre todo en época de invierno", dijo la autoridad edil. (Colaborador: W La Torre)

¡ATENCIÓN POSTULANTES!

Proceso de Admisión UNU 2027 - Segunda Convocatoria

Inscripciones: Hasta el 16 de diciembre de 2026.
Horario: 7:00 am a 2:00 pm
Examen de admisión: 20 de diciembre de 2026.

¡Guarda esta publicación y compártela con quien necesite dar el gran paso a la universidad!

Universidad Nacional de Ucayali
Modalidad de Admisión
ORDINARIO Y RESERVA
// PROCESO DE ADMISIÓN 2027 //
SEGUNDA CONVOCATORIA

ACTIVIDADES	FECHA
INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES	HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2026
INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA	17 DE DICIEMBRE DE 2026
EXAMEN DE ADMISIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2026
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	20 DE DICIEMBRE DE 2026
REGULARIZACIÓN DE DOCUMENTOS	22, 23, 28 Y 29 DE DICIEMBRE DE 2026
ENTREGA DE CONSTANCIA DE INGRESO	07 Y 08 DE ENERO DE 2027

INSCRIPCION ES PERSONAL Y PRESENCIAL
HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 am — 02:00 pm

1. Una copia del comprobante de pago por derecho de inscripción y prospecto, especificando el N° de DNI del postulante.
2. Una copia ampliada del documento nacional de identidad (D.N.I) o carnet de extranjeria (vigente según sea el caso).
3. Copia de certificado de estudios secundarios o Constancia de Logros de Aprendizaje (CLA).
4. Si está cursando el 4to o Sto grado de educación secundaria, deberá presentar una constancia original de estudios secundarios. Está constancia debe estar firmada por el director de la il.EE de procedencia.

LUGAR DE PAGO
BBVA CONTINENTAL
CUENTA RECAUDADORA
ADMISION-UNU
CODIGO
13247

Colegio estatal S/ 225.00
Colegio particular S/ 300.00

¡Tu talento construye el futuro!

Universidad Nacional de Ucayali
Modalidad de Admisión
ORDINARIO Y RESERVA
// PROCESO DE ADMISIÓN 2027 //
SEGUNDA CONVOCATORIA

VACANTES

	SI ACABASTE LA SECUNDARIA	4° Y 5° SECUNDARIA
AGRONOMIA	03	00
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	03	00
INGENIERIA FORESTAL	04	00
INGENIERIA AMBIENTAL	05	00
PSICOLOGIA	03	00
ENFERMERIA	03	00
MEDICINA HUMANA	09	00
ADMINISTRACION	04	00
CONTABILIDAD	04	00
ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	02	00
INGENIERIA DE SISTEMAS	05	00
INGENIERIA CIVIL	05	00
DERECHO	03	00
EDUCACION INICIAL	04	01
EDUCACION PRIMARIA	02	00
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. IDIOMA INGLES	04	01
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. LENGUA Y LITERATURA	04	01
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. MATEMATICA, FISICA E INFORMATICA	04	01
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. CIENCIAS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	04	01
EDUCACION SECUNDARIA - ESP. CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION INTERCULTURAL	04	01
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÒN	05	00
AGUAYTIA—AGRONOMIA	03	01
AGUAYTIA—CONTABILIDAD	04	00

¡Tu talento construye el futuro!

Participación femenina y acceso a nuevas tecnologías

MUJERES DE LORETO BUSCAN ACCESO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL



Con el propósito de reducir las brechas digitales y promover mayores oportunidades de desarrollo, mujeres representantes de la región Loreto participaron en un espacio de diálogo y escucha orientado a recoger sus experiencias, necesidades y propuestas frente a los desafíos de la transformación digital.

Esta iniciativa forma parte de la asistencia técnica impulsada por la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros, en coordinación con la Cooperación Alemana para el Desarrollo, mediante el proyecto ForSNEJ II, que busca fortalecer la participación de las mujeres en los procesos de innovación y transformación tecnológica.

Durante este encuentro se recogieron aportes y experiencias de las participantes para conocer las principales dificultades que enfrentan en el acceso y aprovechamiento de las herramientas digitales. La información permitirá elaborar un diagnóstico que identifique las brechas existentes y plantee recomendaciones para mejorar sus oportunidades de inclusión tecnológica.

En la actividad participó el Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, contribuyendo a este espacio de articulación y participación ciudadana. La intervención regional busca promover iniciativas que permitan a las mujeres acceder a mayores oportunidades de capacitación y desarrollar nuevas capacidades en el ámbito tecnológico.

Asimismo, se destacó la importancia de acercar los conocimientos digitales a las mujeres de las diferentes provincias y comunidades de Loreto, considerando que la tecnología representa una herramienta fundamental para acceder a información, servicios públicos y nuevas alternativas de desarrollo económico.

Otro de los aspectos abordados fue la necesidad de fortalecer las oportunidades de emprendimiento mediante el uso de plataformas y recursos digitales, que pueden facilitar la promoción de productos, la comercialización y el crecimiento de pequeños negocios liderados por mujeres. Con estas acciones se busca que las mujeres loretanas tengan una participación más activa en la transformación digital, no solamente como usuarias de nuevas tecnologías, sino también como protagonistas de los cambios y oportunidades que ofrece la innovación.

De esta manera, el espacio de diálogo permitirá generar información y propuestas que contribuyan a construir una región más inclusiva, donde el acceso a la tecnología se convierta en una oportunidad para fortalecer la autonomía, el emprendimiento y el desarrollo de las mujeres.

Durante una campaña del Minsa en el INEN

Mil hombres accedieron al despistaje gratuito de cáncer de próstata



Lima, 11 de noviembre de 2026.- Con el objetivo de fortalecer la prevención y promover la detección temprana del cáncer de próstata, el Ministerio de Salud (Minsa), a través del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), realizó el domingo 8 una campaña gratuita de despistaje de esta enfermedad. La jornada registró 1039 evaluaciones preventivas a varones de 50 años a más.

La iniciativa se desarrolló en el marco de "Noviembre Azul", movimiento internacional de concientización sobre la salud masculina que se realiza durante todo el mes de noviembre. Este año, la campaña promueve el lema "¡No lo postergues más! Si tienes 50 años a más, chequéate la próstata a tiempo".

Durante la campaña, se tomaron muestras de sangre para medir el nivel de antígeno prostático específico (PSA), un indicador que ayuda a evaluar la salud de la próstata. Luego, los participantes pasaron por la consulta de un médico urólogo oncólogo. Los resultados se entregaron el mismo día, junto con las indicaciones médicas.

El jefe institucional del INEN, Dr. Wilder Calmet Berrocal, explicó que el cáncer de próstata es la enfermedad oncológica más frecuente entre los hombres en el Perú. Precisó que en su institución especializada alrededor del 85 % de los pacientes que llegan por esta enfermedad se encuentran en etapas avanzadas.

En ese contexto, resaltó la importancia de impulsar acciones preventivas que permitan proteger la salud de la población masculina. "La lucha contra el cáncer comienza con la prevención. Nuestro compromiso es seguir acercando los servicios de salud a la población y promover que más hombres se realicen sus chequeos oportunamente, porque detectar esta enfermedad a tiempo salva vidas", señaló.

Chequeo aun sin síntomas

El director del Departamento de Urología, Dr. Víctor Destéfano, explicó que el cáncer de próstata puede desarrollarse sin presentar síntomas en sus etapas iniciales, por lo que exhortó a los hombres a no esperar la aparición de molestias para acudir a una evaluación médica.

"Los varones de 50 años a más, así como aquellos mayores de 40 años con antecedentes familiares de cáncer de próstata o cáncer de mama, deben acudir a una evaluación médica para realizarse los chequeos preventivos, incluso si no presentan síntomas, pues la detección temprana es fundamental para acceder a tratamientos oportunos y mejorar las posibilidades de curación", enfatizó Destéfano.

Con esta jornada, el INEN reafirmó su liderazgo como institución especializada en la prevención, diagnóstico y tratamiento del cáncer en el Perú, fortaleciendo las acciones de sensibilización dirigidas a la población masculina.

MINEM presenta 15 proyectos que se desarrollarán en San Martín

IMPULSAN CENTRAL HIDROELÉCTRICA ALTO BIAVO,DE 302 MW



El Ministerio de Energía y Minas presentó quince proyectos energéticos que se pretenden impulsar en San Martín. El anuncio lo hizo el viceministro de Electricidad, Luis Santillán.

Santillán participó en la Mesa de Trabajo sobre la Problemática Energética en la Región San Martín, en el auditorio del Colegio de Ingenieros del Perú, Consejo Departamental San Martín.

El viceministro explicó que San Martín cuenta con cinco centrales eléctricas en operación, integrantes del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), que suman una capacidad instalada de 27.4 megavatios (MW).

En ese sentido, indicó que se impulsa el proyecto de la Central Hidroeléctrica Alto Biavo, de 302 MW de capacidad instalada y una inversión estimada de US$ 468 millones.

En el campo de la transmisión, el viceministro presentó tres proyectos que comprenden 838.6 kilómetros de nuevas líneas y una inversión conjunta de US$ 562.46 millones.

Estas iniciativas incluyen el enlace de 220 kV Belaunde Terry–Tarapoto Norte; el enlace de 500 kV Nueva Huánuco–Tocache–Celendín–Trujillo; y el enlace de 138 kV Belaunde Terry–Valle Grande, con ampliaciones y subestaciones asociadas.

Asimismo, en el ámbito de la electrificación rural, la cartera de la DGER del MINEM contempla 11 proyectos para San Martín, con una inversión de S/ 245.6 millones, en 563 localidades, que beneficiará a más de 91 mil habitantes.

Visita de obras

De otro lado, el viceministro Santillán supervisó el avance de obras de infraestructura eléctrica en la región, tales como la Subestación Eléctrica Picota.

La nueva subestación permitirá reforzar la transmisión eléctrica en la provincia de Picota. La obra cuenta con un contrato de ejecución de S/ 28.88 millones y contempla la instalación de equipamiento de potencia para fortalecer la capacidad y confiabilidad del suministro eléctrico.

Luego, el viceministro Santillán se trasladó a la localidad de Shimbillo para supervisar el proyecto de Electrificación Rural Picota y Bellavista, a cargo de la empresa Electro Oriente, que registra un avance del 80 % y representa una inversión de S/ 17.08 millones. Esta iniciativa beneficiará a 1,387 familias, equivalentes a aproximadamente 6,900 habitantes de 51 localidades.

En la jornada participaron el senador Víctor Noriega, el diputado Francisco Gatica, el presidente del directorio de Electro Oriente, Bartolome Cueva, entre otras personalidades, y el director general de Electrificación Rural, Julio Silvestre.Fuente: Minem

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE BAGUA
AMAZONAS - PERU

EDICTO MATRIMONIAL Nº 06 - 2026

DON: JHOSEP SAUL CORDOVA MEDINA
De 29 años de edad. Estado Civil: SOLTERO
Ocupación: CONTADOR
Natural de: BAGUA - AMAZONAS
Domiciliado en JR. UTCUBAMBA N° 555 - BAGUA
Y Doña: DORIS JESSICA VILLALOBOS ZUÑIGA
De 45 años de edad. Estado Civil: SOLTERA
Ocupación: OBSTETRA
Natural de: LIMA
Domiciliado en: JR. UTCUBAMBA N° 555 - BAGUA

Pretenden contraer Matrimonio Civil en el local "TUMI 2" Jr. Amazonas N° 219 – Bagua, a las 20:00 horas, el Sábado, 21 de Noviembre del 2026.

Los que conozcan, Causales de impedimento, podrán denunciar conforme a la ley.

Bagua, 12 de Noviembre del 2026

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA
BAGUA - AMAZONAS
LUCIO JULCA DELGADO
JEFE DE REGISTRO CIVIL
DNI N° 33569248

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA

EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que DANILO FREIRE RODRIGUEZ de 62 años de edad Estado Civil: SOLTERO Ocupación: JUBILADO Natural de: IQUITOS Nacionalidad: PERUANA con DNI Nº 05312872 Domiciliado en JR. TRUJILLO Nº 712-6 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y DONA: JESSICA OCMIN CORAL de 50 años de edad, Estado Civil: SOLTERA Ocupación: DOCENTE Natural: IQUITOS Nacionalidad PERUANA con DNI Nº 05344109 Domiciliado EN JR. TRUJILLO Nº 712-6 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

Punchana 09 DE NOVIEMBRE del 2026

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

NOTIFICACIÓN

La Municipalidad Distrital de Yarinacocha a través de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Rural de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial, hace de conocimiento público que se ha presentado el **TRAMITE EXTERNO Nº12883-2026**, por el **SRA. LIANE SORAYA GONZALES DIAZ**, solicitando el **RECONOCIMIENTO DE LA ASOCIACION DE MORADORES DEL AA.HH. NUEVO MILAGRITOS**, cuyo perímetro colinda con el AA.HH. Amucau, Av. Separador Industrial y Propiedad de Terceros, dentro de la jurisdicción del Distrito de Yarinacocha.

Si existen personas que se opongan al referente trámite, sírvase presentar y sustentar su oposición ante la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, con atención a la Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

Puerto Callao, 10 de noviembre de 2026.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
ARQ. VICTOR ARMANDO ESTELA HIDALGO
SUBGERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y RURAL 2026

ARQ. VICTOR ARMANDO ESTELA HIDALGO
Sub Gerente de Planeamiento Urbano y Rural

AVISO DE ESCISIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 380 de la Ley General de Sociedades, se comunica al público que las Juntas Generales de Accionistas de **DESIAL S.A.C.**, con RUC N.° 20523013603 y **SALSAN FOOD & SERVICES S.A.C.**, con RUC N.° 20615080382, celebradas el 28 de octubre de 2026 y 30 de octubre de 2026, respectivamente, aprobaron la **escisión parcial** de **DESIAL S.A.C.**, en calidad de sociedad escindida.

Como consecuencia de la referida escisión, **DESIAL S.A.C.** segregará y transferirá determinados bloques patrimoniales a favor de: (i) **GD CONSTRUCTION S.A.**, sociedad que se constituirá como consecuencia de la presente escisión; y, (ii) **SALSAN FOOD & SERVICES S.A.C.**, en calidad de sociedad beneficiaria.En virtud de ello, los bloques patrimoniales transferidos serán incorporados al patrimonio de las sociedades beneficiarias, quienes asumirán los derechos y obligaciones inherentes a dichos bloques patrimoniales, de conformidad con los términos del proyecto de escisión aprobado.

La escisión parcial aprobada entrará en vigencia el **26 de diciembre de 2026**, fecha a partir de la cual surtirá plenos efectos legales entre las sociedades participantes y frente a terceros.

Lima, 13 de noviembre del 2026

César Jesús Salinas Temoche
DNI N.° 46647066
Gerente General
DESIAL S.A.C.

Cristhian Martin Rivera Meza
DNI N.° 73675276
Gerente General
SALSAN FOOD & SERVICES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA

XF//(13,19 y 25.11.2026)

ANUNCIE VENDA MAS
918684169
DIARIO AHORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA

EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don ROY ARISTIDES MACEDO LOPEZ de 68 años de edad Estado Civil: SOLTERO Ocupación: COMERCIANTE Natural de: IQUITOS Nacionalidad: PERUANA con DNI Nº 80514024 Domiciliado en CALLE JERUSALEN MZ D LT 22 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y DONA: YELITZA COROMOTO REINOSO RODRIGUEZ de 53 años de edad, Estado Civil: DIVORCIADA Ocupación: ABOGADA Natural: VENEZUELA Nacionalidad PERUANA con C.E. Nº 006529707 Domiciliado EN LA CALLE JERUSALEN MZ D LT 22 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

Punchana 22 de OCTUBRE del 2026

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA

EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que DON: CARLOS MIGUEL RODRIGUEZ GIPA de 42 años de edad Estado Civil: SOLTERO Ocupación: INDEPENDIENTE Natural de: CERCADO DE LIMA Nacionalidad: PERUANA con DNI Nº 42658603 Domiciliado en PASAJE JERUSALEN MZ W LT 14 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y DONA: IRIS MARGOT MORALES GARCIA de 45 años de edad, Estado Civil: SOLTERA Ocupación: INDEPENDIENTE Natural: IQUITOS Nacionalidad PERUANA con DNI Nº 40920258 Domiciliado EN PASAJE JERUSALEN MZ W LT 14 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

Punchana 12 de NOVIEMBRE del 2026

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

NOTIFICACIÓN

La Municipalidad Distrital de Yarinacocha a través de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Rural de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial, hace de conocimiento público que se ha presentado el **TRAMITE EXTERNO Nº11536-2026**, por el **SR. CARLOS ENRRIQUE MIRANDA PEREZ**, solicitando el **RECONOCIMIENTO DE LA ASOCIACION PRO VIVIENDA VILLA EL PINAR**, cuyo perímetro colinda con el Jr. Callao, Predio Jose Faustino Sanchez Carrion – Parcela Nº 39 y Propiedad de Terceros, dentro de la jurisdicción del Distrito de Yarinacocha.

Si existen personas que se opongan al referente trámite, sírvase presentar y sustentar su oposición ante la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, con atención a la Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

Puerto Callao, 10 de noviembre de 2026.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
ARQ. VICTOR ARMANDO ESTELA HIDALGO
SUBGERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y RURAL 2026

ARQ. VICTOR ARMANDO ESTELA HIDALGO
Sub Gerente de Planeamiento Urbano y Rural

NOTIFICACIÓN

La Municipalidad Distrital de Yarinacocha a través de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Rural de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial, hace de conocimiento público que se ha presentado el **TRAMITE EXTERNO Nº13968-2026**, por el **SR. JACKIE ALEXIS GONZALES VELA**, solicitando el **RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA VECINAL VILLA ARCO IRIS**, cuyo perímetro colinda con el AA.HH. Sabios Unidos, AA.HH. Francisco Pezo Torres, Jr. San Martin y Jr. 28 de Julio, dentro de la jurisdicción del Distrito de Yarinacocha.

Si existen personas que se opongan al referente trámite, sírvase presentar y sustentar su oposición ante la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, con atención a la Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

Puerto Callao, 11 de noviembre de 2026.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
ARQ. VICTOR ARMANDO ESTELA HIDALGO
SUBGERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y RURAL 2026

ARQ. VICTOR ARMANDO ESTELA HIDALGO
Sub Gerente de Planeamiento Urbano y Rural

VENDEDOR DE HELADOS

Representaciones el Oriente busca incorporar un vendedor con experiencia en helados para ventas con moto lineal propia. Disponibilidad Inmediata
Más información al WhatsApp: 942 816 918

XF//(06 al 21.11.2026)





ANUNCIE VENDA MAS 918684169
DIARIO AHORA

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



Arequipa:

Mype textiles y de calzado buscan conquistar nuevos mercados internacionales

Un programa de capacitación llamado Ruta Exportadora Aplicada reunió a empresas arequipeñas del sector textil, camélidos, cuero y calzado con docentes y estudiantes de la Universidad Católica de Santa María (UCSM) y del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) a través de sus CITEtextil Camélidos Arequipa y CITEccal Arequipa.

Durante ocho sesiones, la iniciativa ofreció orientación práctica en diagnóstico de capacidades empresariales, análisis de productos, identificación de mercados potenciales, requisitos de acceso y costos de exportación, además de técnicas para buscar compradores y oportunidades comerciales.

Un elemento clave fue la participación de docentes y estudiantes de Ingeniería Comercial, quienes trabajaron como facilitadores y desarrollaron ejercicios y casos prácticos ajustados a las características de cada negocio. De esta forma, las PYMES recibieron asesoría para identificar sus posibilidades de crecimiento y los aspectos que necesitan mejorar para competir en mercados internacionales.

Al culminar el programa, se realizó una ceremonia de entrega de certificados a las empresas participantes, a los estudiantes y a los docentes, reconociendo su compromiso con una experiencia de aprendizaje colaborativo y con la proyección internacional de las empresas de Arequipa.



Y reducir hasta 29,4% la productividad laboral

Tratamiento Psoriasis en Perú puede costar más de 60.000 al año



La psoriasis no solo afecta la piel. Para las personas que viven con esta enfermedad crónica, sus consecuencias también pueden sentirse en el bolsillo, el trabajo y las oportunidades de desarrollo profesional, pues a los gastos que exige su tratamiento se suman las dificultades para mantener el ritmo laboral. Esta carga económica se acentúa en los pacientes con cuadros moderados y graves, que pueden necesitar medicamentos especializados y una atención médica más costosa.

Tratamiento de la psoriasis puede superar los S/60.000 al año

El gasto que representa la enfermedad depende de su nivel de gravedad y de las alternativas terapéuticas que requiere cada paciente. En los casos leves atendidos en establecimientos públicos, los costos asociados pueden bordear los S/960 anuales; sin embargo, cuando la psoriasis alcanza niveles moderados o graves, el manejo médico puede incluir procedimientos especializados y medicamentos de mayor precio.

La diferencia se hace más evidente entre quienes necesitan terapias biológicas, cuyos costos pueden superar los S/60.000 al año en el sector privado. A este desembolso se agregan los controles médicos y otros procedimientos, como la fototerapia, por lo que el tratamiento puede convertirse en una carga sostenida para los hogares que deben financiarlo con sus propios recursos.

Psoriasis puede reducir hasta 29,4% la productividad laboral

El gasto médico es solo una parte del impacto económico, ya que la enfermedad también puede afectar la capacidad de los pacientes para desenvolverse en sus centros de trabajo. Un estudio publicado en British Journal of Dermatology encontró que la pérdida promedio de productividad laboral alcanza el 10,1% en personas con psoriasis leve, sube al 18,9% en los casos moderados y llega al 29,4% cuando la enfermedad es grave.

Estas limitaciones pueden reflejarse en ausencias, dificultades para cumplir las jornadas y menores oportunidades de crecimiento profesional. De hecho, según Acción Psoriasis, asociación de pacientes y familiares de personas con psoriasis y artritis psoriásica, uno de cada diez pacientes afirma haber tenido que abandonar su empleo o haber sido despedido debido a la enfermedad, una situación que añade la pérdida de ingresos a los gastos que ya supone su atención.

El deterioro también puede alcanzar la salud emocional. Una investigación de Kimball y otros autores, publicada en 2010 en el Journal of the European Academy of Dermatology and Venereology, señala que el 10% de las personas con psoriasis presenta pensamientos suicidas, lo que evidencia que sus consecuencias pueden extenderse mucho más allá de las manifestaciones visibles y comprometer distintos ámbitos de la vida cotidiana. Nuevos tratamientos para la psoriasis amplían las alternativas, pero persiste el desafío del acceso

Frente a estos efectos, la industria farmacéutica ha incorporado nuevas alternativas para pacientes con cuadros moderados y graves, entre ellas las terapias biológicas, que actúan sobre componentes específicos del sistema inmunológico relacionados con la inflamación. Su objetivo es controlar la enfermedad en pacientes que necesitan tratamientos sistémicos, es decir, medicamentos que actúan en todo el organismo y no únicamente sobre las lesiones de la piel.

En Perú, Sun Pharma incorporó hace dos años una terapia biológica basada en un inhibidor de IL-23, indicada para adultos con psoriasis en placas moderada a grave que son candidatos a tratamientos sistémicos. Según la pauta aprobada, contempla dos dosis iniciales y luego una aplicación cada tres meses, siempre bajo seguimiento médico.

Claudia Aco, gerente de Marketing de Sun Pharma, sostiene que el objetivo del tratamiento va más allá de controlar las lesiones en la piel. "Controlar la psoriasis no se trata únicamente de mejorar la piel. También significa ayudar a que las personas puedan recuperar actividades, tiempo y oportunidades que la enfermedad puede haber limitado", señala.

Sin embargo, la incorporación de nuevas alternativas no elimina las barreras económicas que afrontan los pacientes. El tratamiento de la psoriasis puede exigir gastos continuos y, al mismo tiempo, las limitaciones que provoca la enfermedad pueden reducir la capacidad de trabajar y generar ingresos. Para quienes no cuentan con cobertura de salud suficiente, ambos factores pueden dificultar aún más el acceso y la continuidad de la atención médica.

Notaria experta en herencias y patrimonios:

Aconsejan a personas de 70 u 80 años no donen sus bienes



La notaria española María Cristina Clemente Buendía, experta en derecho sucesorio y herencias, advierte sobre los peligros financieros de ceder el patrimonio familiar a los herederos durante la tercera edad. “Nunca aconsejaría a una persona de 70 u 80 años que haga donación de sus bienes”, declaró la especialista a Okdiario, con el objetivo de resguardar el capital necesario para afrontar imprevistos en la vejez.

Para resolver el dilema de cuándo traspasar la titularidad sin quedar desprotegido, el Consejo General del Notariado de España recomienda optar por la vía testamentaria. Este instrumento legal permite organizar el reparto futuro tras el fallecimiento mientras el propietario conserva plena autonomía para usar, disfrutar o vender sus activos en vida.

¿Por qué no sería conveniente donar los bienes en vida a una edad avanzada, según María Cristina Clemente?

La experta desaconseja desprenderse del patrimonio a los 70 u 80 años debido a la incertidumbre sobre desembolsos futuros. Una situación económica estable puede verse alterada por la necesidad de asistencia domiciliaria, reformas en la vivienda o el ingreso a una residencia. "Desprenderse de un inmueble o de los ahorros reduce el margen para afrontar esos gastos", advierte la especialista al analizar este tipo de operaciones.

Esa cautela legal encuentra respaldo directo en el artículo 634 del Código Civil español. La legislación permite la cesión patrimonial únicamente cuando el titular reserva, en propiedad o usufructo, los medios indispensables para garantizar su subsistencia. El texto normativo no fija ningún límite de edad específico, sino que impone la obligación jurídica de proteger el sustento vital de quien realiza el traspaso.

Aunque conservar el uso vitalicio asegura permanecer en el inmueble o alquilarlo para percibir rentas, esta figura no equivale a mantener la titularidad plena. Según precisa el Consejo General del Notariado, "el usufructuario no puede vender por sí solo la vivienda completa". Aquella restricción resulta crítica cuando una persona mayor requiere liquidez inmediata para financiar sus cuidados de salud.

¿Cuáles son las diferencias principales entre donar una vivienda en vida y transmitirla por herencia?

La diferencia fundamental radica en el momento del traspaso de la titularidad. La donación entre vivos otorga el bien de manera inmediata al beneficiario mediante escritura pública y aceptación expresa, conforme al artículo 633 del Código Civil. En contraste, el testamento entra en vigor tras el fallecimiento del titular, lo que permite al otorgante mantener el dominio completo sobre sus activos hasta el final de sus días.

La revocabilidad marca otra distinción clave entre ambas vías legales. El Consejo General del Notariado indica que "las disposiciones testamentarias pueden sustituirse por otras posteriores" con total libertad. Por el contrario, anular una donación firme resulta inviable por un simple arrepentimiento. La ley exige causas tasadas como la ingratitud del donatario o el incumplimiento de las condiciones fijadas previamente en el pacto.

El impacto tributario exige un análisis detallado según cada caso particular. Quien percibe la cesión gratuita asume el impuesto correspondiente, cuyas bonificaciones dependen de la comunidad autónoma. Asimismo, la entrega de inmuebles urbanos genera plusvalía municipal e incide directamente en el IRPF del transmitente, factores vinculados al valor del patrimonio, el grado de parentesco y la normativa autonómica vigente.

¿Por qué hacer un testamento a tiempo evita la destrucción de las familias?

Fallecer sin testamento activa la sucesión intestada, un mecanismo legal mediante el cual la ley impone de forma taxativa quién hereda el patrimonio y en qué proporción. El Consejo General del Notariado revela que una de cada cinco personas muere cada año en España sin legar sus últimas voluntades, lo cual deja a los parientes ante trámites extensos, mayores costes y fricciones evitables. En palabras de Carmen Pérez-Pozo, fundadora del Grupo Pérez-Pozo y experta en gestión patrimonial, en este escenario “desaparece la voluntad personal y entra en juego un reparto automático basado en el orden de parentesco”.

Planificar la distribución de bienes representa un acto de responsabilidad, pues funciona como un manual de instrucciones que ordena el patrimonio dentro de los límites del Código Civil. Para formalizarlo, la persona debe precisar su identidad, manifestar con claridad su intención, nombrar herederos o legatarios, respetar las legítimas e incluir fecha y firma. El procedimiento exige el cumplimiento riguroso de cada garantía jurídica para evitar impugnaciones o conflictos tras el deceso.

El testamento abierto notarial destaca como la modalidad más segura y aconsejable, debido a que el notario redacta el documento conforme a la ley y reduce los riesgos de interpretación. Aunque la vía ológrafa —escrita a mano por el propio interesado— mantiene validez legal, resulta técnicamente más vulnerable. Respecto a esta última opción, Pérez-Pozo resalta que exige un trámite adicional de validación, dado que “las imprecisiones o ambigüedades suelen ser mayores”.

El testamento y la cláusula "del uno para el otro" protegen el patrimonio familiar, según María Cristina Clemente

Frente a la donación en vida, la notaria experta en herencias y patrimonios María Cristina Clemente recomienda otorgar un testamento bien estructurado para conservar el control de los bienes hasta el fallecimiento. Este documento resulta un trámite económico y revocable ante cualquier cambio familiar, a diferencia de la cesión patrimonial gratuita, que tiene carácter definitivo.

Para blindar la estabilidad del cónyuge viudo, la especialista aconseja incluir la cláusula denominada cautela socini, popularmente conocida como "del uno para el otro". Dicha disposición legal concede al sobreviviente el usufructo universal de la propiedad, lo que garantiza su residencia en la vivienda habitual y el disfrute íntegro del capital sin que los hijos puedan exigir el reparto inmediato.

De Turismo Sostenible

PARQUE TINGO MARÍA Y RN ALLPAHUAYO MISHANA INGRESAN AL TOP 10



El Parque Nacional Tingo María, en Huánuco, y la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana, en Loreto, fueron reconocidos entre las 100 mejores historias de turismo sostenible en el Green Destinations Top 100 Stories 2026, iniciativa internacional que distingue las experiencias más destacadas en conservación y gestión responsable de destinos, informó el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

El reconocimiento se dio a conocer durante la feria ITB Americas 2026, en Guadalajara, México, con la participación de la viceministra de Turismo, Liz Chirinos Cuadros. Ambos destinos sobresalieron por experiencias que demuestran que conservar la naturaleza y promover el turismo sostenible genera desarrollo y bienestar.

El Parque Nacional Tingo María fue reconocido por su historia “Naturaleza sin residuos: iniciativas ambientales para un turismo responsable”, que promueve la educación ambiental, la reducción de residuos y la participación y compromiso de visitantes y operadores turísticos en la protección del entorno.

Por su parte, la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana destacó por su modelo de gestión en la conservación y turismo sostenible, que integra la protección de los bosques amazónicos con el involucramiento y protagonismo de las comunidades locales, responsables de gestionar el 100 % de sus servicios turísticos.

A estos reconocimientos se suma la nominación del Parque Nacional Tingo María en la categoría especial “Áreas Protegidas” de los Green Destinations Story Awards, donde compite con otros cinco destinos internacionales.

“Desde que el Perú se incorporó a Green Destinations en 2020, hemos alcanzado 32 reconocimientos en el Top 100, la participación de 23 destinos en esta lista, tres nominaciones internacionales, dos distinciones especiales y el Gold Award para el Parque Nacional Tingo María. Estos resultados demuestran que podemos generar oportunidades económicas, mejorar la calidad de vida de nuestras comunidades y proteger nuestro extraordinario patrimonio natural”, destacó la viceministra Liz Chirinos.Por otro lado, resaltó el trabajo articulado con el Servicio de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), entidad con la que se inició este esfuerzo conjunto para fortalecer el turismo sostenible en las diversas regiones del país.

En esa misma línea, reafirmó el compromiso del Gobierno de impulsar el turismo sostenible como motor de desarrollo económico, generación de empleo y bienestar para los peruanos. En esa línea, destacó la aprobación de la Hoja de Ruta de Economía Circular en el Sector Turismo al 2030, que convierte al Perú en el primer país de América Latina en contar con este instrumento.

Para fortalecer el servicio eléctrico en San Martín

ELECTRO ORIENTE GESTIONARÁ 9.6 MW ADICIONALES



Con el objetivo de fortalecer la continuidad y confiabilidad del servicio eléctrico en la región San Martín, el presidente del Directorio de Electro Oriente, Bartolomé Emilio Cueva Sáenz, y el gerente general (e), Ing. Eduardo Vásquez Vargas, participaron en una reunión de trabajo de alto nivel con el ministro de Energía y Minas, Guillermo Shinno Huamaní, y el senador por San Martín, Víctor Noriega.

En el encuentro también participaron el viceministro de Electricidad, Luis Enrique Santillán Cervantes; el director de Electrificación Rural, Julio Silvestre; y el director regional de Energía y Minas de San Martín, Óscar Milton Fernández, quienes abordaron las principales necesidades del sector eléctrico y las medidas destinadas a fortalecer el sistema Tarapoto–Yurimaguas.

Como resultado de estas coordinaciones, se impulsó la próxima emisión de una resolución ministerial que declare la situación de grave deficiencia de generación eléctrica, lo que permitiría a Electro Oriente gestionar la incorporación de 9.6 megavatios (MW) adicionales de potencia. Esta capacidad se sumaría a los 6.2 MW que actualmente se encuentran en proceso de convocatoria, cuya instalación está prevista en la ciudad de Yurimaguas a partir de febrero de 2027.

Estas medidas permitirán incrementar progresivamente la capacidad de generación disponible, fortalecer el respaldo energético y reducir el riesgo de interrupciones del suministro eléctrico en las localidades atendidas por el sistema Tarapoto–Yurimaguas.

Mejoras en infraestructura eléctrica

Asimismo, durante la reunión se abordó un conjunto de intervenciones estratégicas orientadas a fortalecer la infraestructura de transmisión y distribución eléctrica de la región. Entre ellas destacan la instalación de dos transformadores de 7 MVA en Bellavista y Juanjuí, el reforzamiento de la línea de transmisión de 138 kV Tocache–Juanjuí y las gestiones para la puesta en operación de las subestaciones de Picota y Moyobamba.

De igual manera, el titular del Ministerio de Energía y Minas informó que se vienen impulsando acciones de mediano plazo para la entrada en operación de la infraestructura de transmisión Belaúnde Terry–Tarapoto Norte, considerada importante para fortalecer la estabilidad y confiabilidad del sistema eléctrico regional.

Estas iniciativas forman parte de los esfuerzos articulados entre Electro Oriente, el Ministerio de Energía y Minas y las autoridades regionales para atender las necesidades actuales de generación y avanzar hacia soluciones sostenibles que acompañen el crecimiento de la demanda eléctrica.

Electro Oriente reafirma su compromiso de continuar promoviendo las coordinaciones técnicas e institucionales necesarias para fortalecer el sistema eléctrico de San Martín, priorizando la continuidad, seguridad y confiabilidad del servicio en beneficio de las familias, comercios y actividades productivas de la región.

ENTEL CHILE INICIA PROCESO PARA VENDER ENTEL PERÚ



La compañía chilena Entel contrató a un banco de inversión para identificar potenciales compradores de su filial peruana, que cuenta con 10 millones de clientes. Millicom, dueños de Movistar en Chile, figura entre los interesados. "Perú como estrategia acertada".

La empresa chilena de telecomunicaciones Entel inició un proceso para buscar compradores para su operación en Perú. La eventual operación marcaría un cambio en la estrategia del grupo chileno y podría abrirle las puertas a un nuevo propietario para competir en el mercado peruano de telecomunicaciones.

Para avanzar en su proceso de venta, la compañía contrató a un banco de inversión que se encargará de identificar potenciales interesados en adquirir su filial peruana, según informó el diario chileno Diario Financiero.

El proceso, según apunta el portal, contempla contactar a operadores de telecomunicaciones e inversionistas interesados en ingresar al mercado peruano. Entre los potenciales compradores figura Millicom, grupo de telecomunicaciones con sede en Luxemburgo que opera bajo la marca Tigo y que recientemente amplió su presencia regional al adquirir la operación chilena de Telefónica, vinculada a la marca Movistar en ese país.

Representantes de la compañía habrían presentado una oferta a Entel por su negocio en el Perú y estarían afinando detalles para concretar un eventual acuerdo. Hasta el momento no se ha informado oficialmente sobre una transacción cerrada.

Entel Perú cuenta con más de 10 millones de clientes

Recordemos que Entel llegó al mercado peruano en 2013, tras adquirir las operaciones de Nextel, y actualmente ocupa el segundo lugar entre los operadores móviles del país, con una cartera de 10,5 millones de clientes.

La eventual venta se produce en un momento en que su filial peruana registra mejores resultados financieros. Entre enero y septiembre de 2026, sus ingresos alcanzaron los US$923,8 millones, un crecimiento de 7% frente al mismo periodo del año anterior.

En tanto, el ebitda, indicador que mide el resultado operativo antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones, aumentó 12,6%, hasta los US$246,7 millones. Su margen también mejoró, al pasar de 25,4% a 26,7%.

La compañía mantuvo además sus inversiones en el país. Durante los primeros nueve meses del año, el Capex de Entel Perú llegó a US$139 millones, un incremento de 10,9% respecto al mismo periodo de 2025, según las cifras recogidas por Diario Financiero.

Millicom busca ampliar su presencia en Sudamérica

El eventual interés por Entel Perú se enmarca en la estrategia de expansión regional de Millicom, que en los últimos años ha adquirido operaciones de telecomunicaciones en distintos mercados latinoamericanos.

En 2025, la compañía adquirió las operaciones de Telefónica en Uruguay, por US$440 millones, y Ecuador, por US$380 millones. Además, en febrero de 2026, junto con el holding NNJ, acordó la adquisición de la operación chilena de Telefónica, en una transacción valorizada en aproximadamente US$1.215 millones.

Posteriormente, en abril de este año, Millicom cerró la compra de Cotel en Colombia, operación que le permitió incorporar 8,3 millones de clientes móviles.

"Perú como una estrategia acertada"

Bart Vanhaeren, director financiero de Millicom, señaló en una reciente reunión con accionistas, según pudo recoger RPP, que el Perú encaja en la estrategia de expansión regional de la compañía, al mencionarlo entre los mercados que representan oportunidades para futuras adquisiciones.

"En cuanto a fusiones y adquisiciones, creo que nuestra estrategia es consistente. Primero, consideramos las minorías, y esto se ejecutó en gran medida. Buscamos la consolidación en el mercado. Como ejemplo, lo hemos visto en Colombia, pero existen más oportunidades, ya que aún contamos con múltiples actores en algunos de nuestros mercados. En respuesta a su pregunta, el tercer punto serían los mercados adyacentes. En una conferencia telefónica trimestral anterior, mencioné Perú y Venezuela como una estrategia acertada", apuntó.

Una eventual adquisición de Entel le permitiría ingresar al mercado peruano con una operación ya consolidada y una cartera de más de 10 millones de clientes.

Luego de 14 meses, ante repunte de la inflación

BCR sube la tasa de interés de referencia a 4.5%



El BCR elevó su tasa de referencia a 4.50%, tras 14 meses sin cambios, ante el repunte de la inflación a 5.3% y mayores presiones sobre los precios.

La elevada inflación del mes de octubre, que superó el 5%, llegó a que el Banco Central de Reserva (BCR) eleve en 25 puntos básicos su tasa de interés de referencia, que pasó de 4.25% a 4.50%, con el objetivo de propiciar el retorno de la inflación al rango meta, en un contexto de mayores presiones sobre los precios y un aumento de las expectativas inflacionarias.

La decisión pone fin a un periodo de 14 meses consecutivos en los que el BCR mantuvo su tasa de referencia en 4.25%, desde octubre de 2025.

Según explicó la entidad monetaria, el incremento responde a la presencia de fuertes choques de oferta, el aumento de las expectativas de inflación y el alto dinamismo de la demanda interna.

El BCR tomó en cuenta que la inflación anualizada pasó de 4.5% en setiembre a 5.3% en octubre, impulsada principalmente por el incremento de los precios de los alimentos y la energía. Solo en octubre, la inflación mensual fue de 0.57%.

"En el mes (de octubre), la tasa de inflación interanual sin alimentos, energía y transporte fue de 2%, en el centro del rango meta, nivel ligeramente superior al registrado en los últimos meses", afirmó el BCR. En la decisión de enero, este mismo indicador se enontraba en 1.8%.

Asimismo, las expectativas de inflación a 12 meses se mantuvieron en 3.1% en octubre, ligeramente por encima del límite superior del rango meta del Banco Central, que se ubica entre 1% y 3%.

¿Qué espera el BCR para la inflación?

El BCR proyecta que tanto la inflación general como la inflación sin alimentos y energía retornen al rango meta y se sitúen alrededor de 2% durante el horizonte de proyección, conforme se disipen los choques de oferta que vienen afectando los precios.

Sin embargo, advirtió que persisten riesgos de que el Fenómeno El Niño y las tensiones geopolíticas en Medio Oriente generen efectos más prolongados sobre la inflación. Algunos de estos impactos, precisó, ya se han materializado en los últimos meses.

En cuanto a la actividad económica, la mayoría de los indicadores adelantados a octubre continúa mostrando un desempeño favorable. No obstante, los indicadores de expectativas empresariales se redujeron respecto al mes anterior, aunque permanecieron en terreno optimista.

A nivel internacional, el Banco Central señaló que los riesgos globales continúan elevados, debido a la volatilidad de los mercados financieros, los precios internacionales del petróleo y la incertidumbre geopolítica. Pese a ello, las perspectivas de crecimiento mundial siguen siendo positivas y los términos de intercambio continúan favoreciendo a la economía peruana.

BCR descarta que el alza implique una serie de incrementos

La autoridad monetaria precisó que el incremento de la tasa de referencia no significa necesariamente el inicio de un ciclo de alzas sucesivas.

El Directorio señaló que continuará evaluando la evolución de la inflación, las expectativas de los agentes económicos, la actividad económica y la duración de los choques de oferta para determinar si son necesarios nuevos ajustes en la política monetaria.

El objetivo, reiteró, es garantizar que la inflación retorne al rango meta.

La próxima reunión del Directorio del BCRP, en la que se evaluará el Programa Monetario, está programada para el 10 de diciembre de 2026.

Senamhi emite ALERTA ROJA en toda la costa peruana

OLA DE CALOR EXTREMO AFECTA LIMA



El Niño no da tregua. El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) ha emitido una nueva alerta roja en Lima y toda la costa peruana por una ola de calor extremo.

A través de su página web, el organismo advirtió que en los próximos días se prevé escasa nubosidad hacia el mediodía, “lo que contribuirá al aumento de los niveles de radiación ultravioleta (UV)”.

“Asimismo, se esperan ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 30 km/h, principalmente durante las horas de la tarde. No se descarta lluvias en la costa norte”, apuntó el organismo.

La alerta roja del Senamhi va del 13 al 16 de noviembre, en las regiones Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, y Tumbes.

Estas condiciones, ajenas a la primavera en la que nos encontramos, están asociadas al Fenómeno El Niño presente en nuestro litoral. El evento, según estimaciones de las autoridades, se prolongaría hasta mediados del 2027.

Pronósticos del Senamhi

El Senamhi indicó que, para el viernes, 13 de noviembre, se estiman temperaturas máximas entre 23 °C y 36 °C en la costa norte, entre 23 °C y 31 °C en la costa centro y valores entre 25 °C y 30 °C en la costa sur. En la sierra norte, las temperaturas oscilarán entre 19 °C y 32 °C, entre 20 °C y 24 °C en la sierra centro, y registros entre 20 °C y 30 °C en la sierra sur.

Para el sábado, 14 de noviembre, se pronostican temperaturas máximas entre 23 °C y 36 °C en la costa norte, entre 23 °C y 31 °C en la costa centro y valores entre 25 °C y 30 °C en la costa sur. En la sierra norte, las temperaturas oscilarán entre 19 °C y 32 °C, entre 20 °C y 25 °C en la sierra centro y registros entre 20 °C y 30 °C en la sierra sur.

El domingo, 15 de noviembre, se prevén temperaturas máximas entre 23 °C y 36 °C en la costa norte, entre 23 °C y 31 °C en la costa centro y valores entre 25 °C y 30 °C en la costa sur. En la sierra norte, las temperaturas oscilarán entre 19 °C y 32 °C, entre 20°C y 25°C en la sierra centro y registros entre 20 °C y 30 °C en la sierra sur.

Finalmente, para el lunes, 16 de noviembre, se estiman temperaturas máximas entre 23 °C y 36 °C en la costa norte, entre 23 °C y 31 °C en la costa centro y valores entre 25 °C y 30 °C en la costa sur. En la sierra norte, las temperaturas oscilarán entre 19 °C y 32 °C, entre 20 °C y 25 °C en la sierra centro y registros entre 20 °C y 30 °C en la sierra sur.

Senamhi advierte lluvias de moderada a fuerte intensidad desde el 15 de noviembre

Huánuco soportará hasta 38 °C de temperaturas



En la sierra, algunas estaciones meteorológicas registraron en octubre un déficit de precipitaciones de hasta el 90 %. Para los próximos días se prevén chubascos localizados, mientras que los pronósticos estacionales mantienen condiciones de lluvia inferiores a lo normal.

En la sierra de Huánuco, las localidades situadas aproximadamente a 1900 metros sobre el nivel del mar registrarían temperaturas de entre 26 y 30 °C. (Foto de archivo: Inforegión)

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) informó que las temperaturas diurnas continuarán elevadas en la sierra y selva de Huánuco durante los próximos días. En la selva baja se esperan valores de hasta 38 °C, mientras que en localidades de la sierra ubicadas alrededor de los 1900 metros sobre el nivel del mar podrían alcanzar los 30 °C. También se prevén lluvias localizadas, con un incremento de su intensidad en la selva a partir del 15 de noviembre.

La analista meteorológica de la Dirección Zonal 10 del Senamhi, Yureisse Barrueta Faching, indicó que se mantienen vigentes dos avisos meteorológicos por incremento de temperatura. El aviso N.° 458 corresponde a la sierra de Huánuco y tiene vigencia hasta el 12 de noviembre, mientras que el N.° 463 comprende la selva. Según la especialista, las condiciones de altas temperaturas podrían prolongarse hasta el 15 de noviembre.

TEMPERATURA HASTA 38 °C EN LA SELVA

En la sierra de Huánuco, las localidades situadas aproximadamente a 1900 metros sobre el nivel del mar registrarían temperaturas de entre 26 y 30 °C. En zonas altoandinas ubicadas por encima de los 3300 metros, los valores oscilarían entre 16 y 22 °C. También se esperan chubascos ligeros y localizados, mientras que para el 14 y 15 de noviembre se prevén lluvias en los valles de menor altitud.

En la selva alta, las temperaturas podrían alcanzar entre 34 y 36 °C, mientras que en la selva baja se esperan valores de entre 36 y 38 °C. Hasta el 15 de noviembre se pronostican lluvias ligeras, principalmente durante las tardes. A partir de esa fecha, las precipitaciones podrían alcanzar intensidades moderadas a fuertes y continuar, al menos, hasta el 19 de noviembre. Sierra de Huánuco registró déficit de lluvias de hasta 90 % en octubre

Barrueta Faching informó que durante octubre se registraron precipitaciones inferiores a los valores habituales en gran parte de la sierra de Huánuco. Según los registros de las estaciones meteorológicas del Senamhi, las anomalías negativas oscilaron entre el 50 % y el 90 %. Esto significa que, en algunas localidades, las lluvias acumuladas fueron hasta un 90 % menores respecto a sus promedios climatológicos. En contraste, la selva alta presentó precipitaciones superiores a los valores normales durante el mismo periodo. En la selva baja, incluida la provincia de Puerto Inca, las condiciones fueron variables, con registros dentro de los rangos habituales y otros ligeramente inferiores



a lo normal.

Pronostican lluvias inferiores a lo normal en los próximos meses

Respecto a las perspectivas climáticas, la especialista señaló que el Senamhi continúa difundiendo información sobre los pronósticos de la Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN). Precisó que las zonas con mayores precipitaciones previstas por este fenómeno se concentran principalmente en la costa norte y central del país.

Para Huánuco, los pronósticos estacionales indican que las lluvias podrían mantenerse por debajo de sus valores normales en la sierra. En la selva, se esperan condiciones entre normales e inferiores a lo habitual. Estas proyecciones corresponden a los acumulados de precipitación de los próximos meses y no descartan episodios de lluvias intensas en determinados días.

Finalmente, Barrueta Faching indicó que el Senamhi mantiene el monitoreo de las condiciones meteorológicas en la región. Por el momento, se prevén precipitaciones localizadas y no lluvias generalizadas en todo Huánuco.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días
La Buena Semilla

Si somos muertos con él, también viviremos con él; si sufrimos, también reinaremos con él; si le negáremos, él también nos negará. Si fuéremos infieles, él permanece fiel; él no puede negarse a sí mismo.
2 Timoteo 2:11-13

Un testimonio proveniente de China (1)

Mabel era médica en Pekín. La gente sabía que ella era cristiana. En 1949 fue considerada como un miembro de la clase burguesa por tener una linda casa. Fue sacada de su hogar y se vio obligada a vivir en un cobertizo. Además, era una persona sospechosa debido a sus convicciones cristianas.

Cuando estalló la revolución cultural, no le permitieron seguir ejerciendo su profesión y la mandaron a recoger arena con los obreros de construcción. Ese trabajo era muy duro para ella. Además, un cartel instalado frente a su vivienda la acusaba de haber distribuido «literatura imperialista», es decir, Biblias.

Mabel sufrió mucho. Sus vecinos la rechazaban, su equipo de trabajo la humillaba y los guardias la azotaban regularmente. Un día entró en su cabaña y se dijo: «Ya no aguanto más. Tengo más de sesenta años, tuve una vida honesta, así que no creo que Dios vea ningún inconveniente en que vaya al cielo un poco antes de tiempo». Entonces tomó un hacha, la levantó y pronunció una última oración: «Señor, si me equivoco haciendo esto, ¡ayúdame!».

Mabel no pudo hacer caer el hacha. Se sentó y se echó a llorar. Soportó todavía ocho años más los golpes, el rechazo y la humillación. «Dios me dio la fuerza para perseverar, pero nunca supe cómo», cuenta ella.

"Mi carne y mi corazón desfallecen; mas la roca de mi corazón y mi porción es Dios para siempre" (Salmo 73:26).

(mañana continuará)

Lectura: Daniel 11:1-20 - Lucas 2:1-20 - Salmo 81:1-10 - Proverbios 19:5-6

<Receta> del Día
Arroz a la Cubana



Ingredientes:

2 tzas. arroz
½ cebolla picada
200 gr. tocino
3 plátanos
7 huevos
1 tza. pan rallado
aceite necesario
sal
pimienta al gusto

Preparación:

Preparar el arroz, Mantenerlo caliente. Dorar en una sartén la cebolla, agregarle el tocino, sazonar y mezclar bien. Cocinar 15 minutos y al sacar mantener el calor. Cortar los plátanos por la mitad a lo largo, pasarlos por huevo batido con sal y por el pan rallado. Freírlos, lo mismo que los otros huevos. Servir el arroz en una fuente, cubierto por el tocino, los huevos fritos y alrededor colocar los plátanos.

Selección Peruana entrenó en Matute previo al amistoso ante Bolivia



La Selección Peruana se alista para volver a las canchas cuando enfrente el viernes a Bolivia por el amistoso internacional correspondiente a la fecha FIFA de noviembre.

Bajo las órdenes de Mano Menezes, la bicolor entrenó esta jueves en el estadio Alejandro Villanueva de La Victoria, donde se jugará el partido frente a la selección altiplánica.

A través de sus redes sociales, la Federación Peruana de Fútbol (FPF) destacó el último entrenamiento del combinado nacional en la casa de Alianza Lima.

"Todo listo para volver a encontrarnos. La bicolor completó su último entrenamiento. ¡Nos vemos en las tribunas!", fue el mensaje de la FPF, que no pasó desapercibido pos la afición nacional.

De no mediar inconveniente, Perú arrancaría las acciones con: Pedro Gallese; Marco Huamán, Erick Noriega, Fabio Gruber, Marcos López; Wilder Cartagena, Yoshimar Yotún, Jairo Vélez; Andy Polo, Gianluca Lapadula y Maxloren Castro.

¿Cuándo y dónde juegan Perú vs Bolovia en el partido por el amistoso por fecha FIFA 2026?

El partido está programado para este viernes 13 de noviembre en el Estadio Alejandro Villanueva (Lima). El recinto tiene una capacidad para 33 938 espectadores.

¿Dónde ver el Perú vs Bolivia por amistoso internacional FIFA en vivo?

El partido de Perú ante Bolivia va por las señales de América TV, América tvGO y UNITEL Televisión. RPP te lo lleva en radio en los 89,7 FM y 730 AM, al igual que en el Audioplayer. RPP.pe tendrá el minuto a minuto, goles y todas las incidencias.

¡Volvió la azzurri!

Italia remontó y ganó 3-1 a Francia por la UEFA Nations League 2026



Sin Kilyan Mbappé, ausente por lesión, y sin puntería, Francia encajó su primera derrota en la Liga de Naciones, la primera también con Zinedine Zidane en el banquillo, superado por Italia (3-1) que deja la clasificación para cuartos de final del grupo con todo por decidir para la última jornada y con dos plazas a repartir entre estos dos equipos y Bélgica.

El combinado bleu se diluyó especialmente en la última media hora, donde Italia, que resistió con solvencia y fe durante gran parte del partido, aprovechó sus ocasiones y revolucionó al cuarteto. Excepto Turquía, próximo rival de Francia, el resto cuanta con opciones de avanzar en la competición. Italianos y galos, con diez puntos, son los dos primeros. Bélgica, con nueve tras vencer a Turquía, es tercero. El domingo, en Bruselas, el cuadro belga recibirá al transalpino. Todo en juego.

Francia tenía en su mano la clasificación en esta quinta jornada, en Milan. No perder le llevaba matemáticamente a los cuartos de final y el triunfo, como primera del grupo. Nada ocurrió. Perdió y su objetivo queda en el aire.

Se estrelló con los palos, dos, el cuadro de Zidane que empezó como un tiro y que decayó paulatinamente, con el paso de los minutos hasta caer en manos del cuadro local que no había logrado ganar un partido como anfitrión en la Liga de Naciones hasta el momento.

Llevaba invicto en este torneo Francia nueve partidos pero salió malparado de Milan a pesar de que al principio arrolló a su adversario. Adrien Rabiot, de cabeza, Lucas Da Cunha, desde fuera del área, ejercieron de carta de presentación de las intenciones visitantes que abrieron el marcador a los diez minutos.

Fue en un error mayúsculo del meta Gianluigi Donnarumma que envió directamente la pelota a Michael Olise. El atacante del Bayern Múnich avanzó unos metros y aprovechó el regalo para poner por delante a Francia que pudo marcar más por medio de Da Cunha y Bradley Barcola.

Pero ninguno de ellos es Mbappe y el conjunto galo no aprovechó ninguna de las ocasiones, múltiples, que tuvo.

La primera llegada de Italia llegó en el 26 y fue gol. En un gran mano a mano de Nicolo Cambiaghi, en la banda izquierda, con Malo Gusto. El italiano dejó atrás al francés y alcanzó la línea de fondo. Envió el balón al primer palo y el ariete Pio Esposito se adelantó a su marcador y batió a Mike Maignan. Fue primera ocasión, primer gol.

El tanto dio alas al combinado de Roberto Mancini que se estiró. Maignan tuvo que responder a un disparo de Sebastian Esposito dentro del área aunque el juego y el dominio era francés.

Bradley Barcola tiró al palo, con Donnarumma batido a diez del descanso y en el inicio de la reanudación, en el 53, fue Rayan Cherki el que se estrelló con el palo con un tiro desde el borde del área. Respiró Italia que se encontró con su gran ocasión a la hora de partido.

Malo Gusto, muy desacertado todo el partido en el lateral derecho, trabó a Nicolo Cambiaghi dentro del área. Fue penalti. Lo ejecutó muy mal Sebastiano Esposito que lanzó fuera, muy desviado desde los once metros.

No acusó el mazazo Italia que ya estaba en pleno crecimiento y así tomó ventaja. En el 63 con un gran pase de Davide Frattesi a Federico Dimarco que acababa de saltar al campo. Desde el área pequeña. No falló.

Desorientada Francia dejó resguardada la zaga mientras intentaba empatar a la desesperada. En una buena contra Italia fraguó el tercero. Una falta dentro del área, clara, llegada de la impotencia, de Dayot Upamecano sobre Antonio Vergara fue de nuevo penalti. No falló el goleador transalpino y Pio Esposito sentenció a Francia y revolucionó el grupo, ahora con todo por decidir.

¿Se quedan en Sport Boys?

Directiva rosada habló del futuro de Carlos Zambrano y Christian Cueva



Sport Boys viene de obtener ocho de los últimos 12 puntos posibles en la Liga1 Te Apuesto, lo que le ha permitido escalar en la Tabla Acumulada. Esto ha sido con la presencia de Christian Cueva y Carlos Zambrano en cancha.

Tanto los contratos de Christian Cueva como de Carlos Zambrano en Sport Boys acaban al término de la presente temporada 2026. No obstante, en la directiva rosada hay la intención que ambos jugadores se queden para que jueguen el centenario en la próxima campaña.

"Con los dos tuvimos una reunión para que continuén. Son del agrado del 'profe' (Carlos Desio) y también de la gerencia deportiva", dijo el gerente deportivo del Boys, Mario Flores, en rueda de prensa.

El presente de Cueva y Zambrano en Sport Boys

Además, mencionó que hay predisposición de ambos futbolistas en renovar contrato. Los próximos días serán vitales en lo que tiene que ver con la negociación.

"Los dos son jugadores que quieren estar. Son jugadores importantess y figuras que durante el torneo nos han hecho bien", sostuvo.

Christian Cueva, por ejemplo, le anotó a Universitario en lo que fue el 2-2 de Sport Boys en el Estadio Monumental U. Carlos Zambrano fue titular en ese partido.

El Amigo Don Ñahui

NECESITO "TIPS ANTICUERNO"

En las últimas semanas, a mi novia le noto sospechosos cambios de actitud. Pienso que estos cambios debo analizarlos a fin de descubrir si realmente me está engañando.LEDGAR espera me brinde los mejores "tips anticuerno" para no pecar de tonto,.

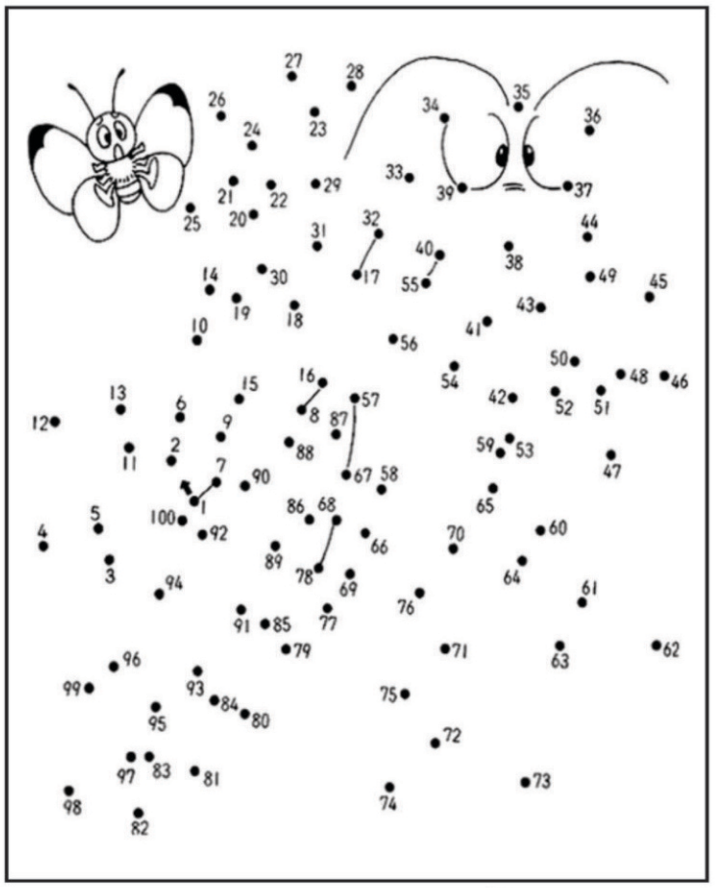


RESPUESTA.- Preocúpate si empiezas a observar que tu pareja hace cosas nuevas, como una llamada telefónica o mirar si ha recibido un mensaje, todos los días a la misma hora y sin comentarte nada al respecto de con quién habla... Muchos infieles necesitan una ducha tan pronto como entra por la puerta de casa. Algo no camina bien cuando la pareja presenta cambios relativamente radicales en la forma de vestir, mostrar un repentino interés por el grupo musical de moda, el festival de turno o el videojuego más descargado en redes sociales. Si siempre has sido una persona simpática, y de pronto tu pareja critica tus sonrisas y halagos con desconocidos. Como él está teniendo un romance, empieza a darse cuenta de que no es tan descabellado que tú también puedas tenerlo y desarrolla unos celos infundados. Analiza cuando comenta casos de infidelidad, expresando "no era un matrimonio feliz", "estas cosas pasan", "se veía venir"…Algunas personas experimentan episodios atípicos de depresión y ansiedad como consecuencia del sentimiento de culpa que les produce estar engañando a su pareja. Cuando tu pareja está en plan de mentiras y engaños, llega un punto en el que puede comenzar a olvidar qué excusas te ha estado poniendo. Su cerebro se aturde con los detalles de las mentiras y excusas que te ha dicho y hecho.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

		7			5	9		
	1				4	2		
			9				8	
			6		2			5
		1		7				
	6					7		
				3				6
		3	4			5	1	
9				8				

	8					2		
				8	4		9	
		6	3	2			1	
	9	7					8	
8			9		3			2
	1					9	5	
	7			4	5	8		
	3		7	1				
		8					4	



PUIRA: Distritos de Piura y Ayabaca

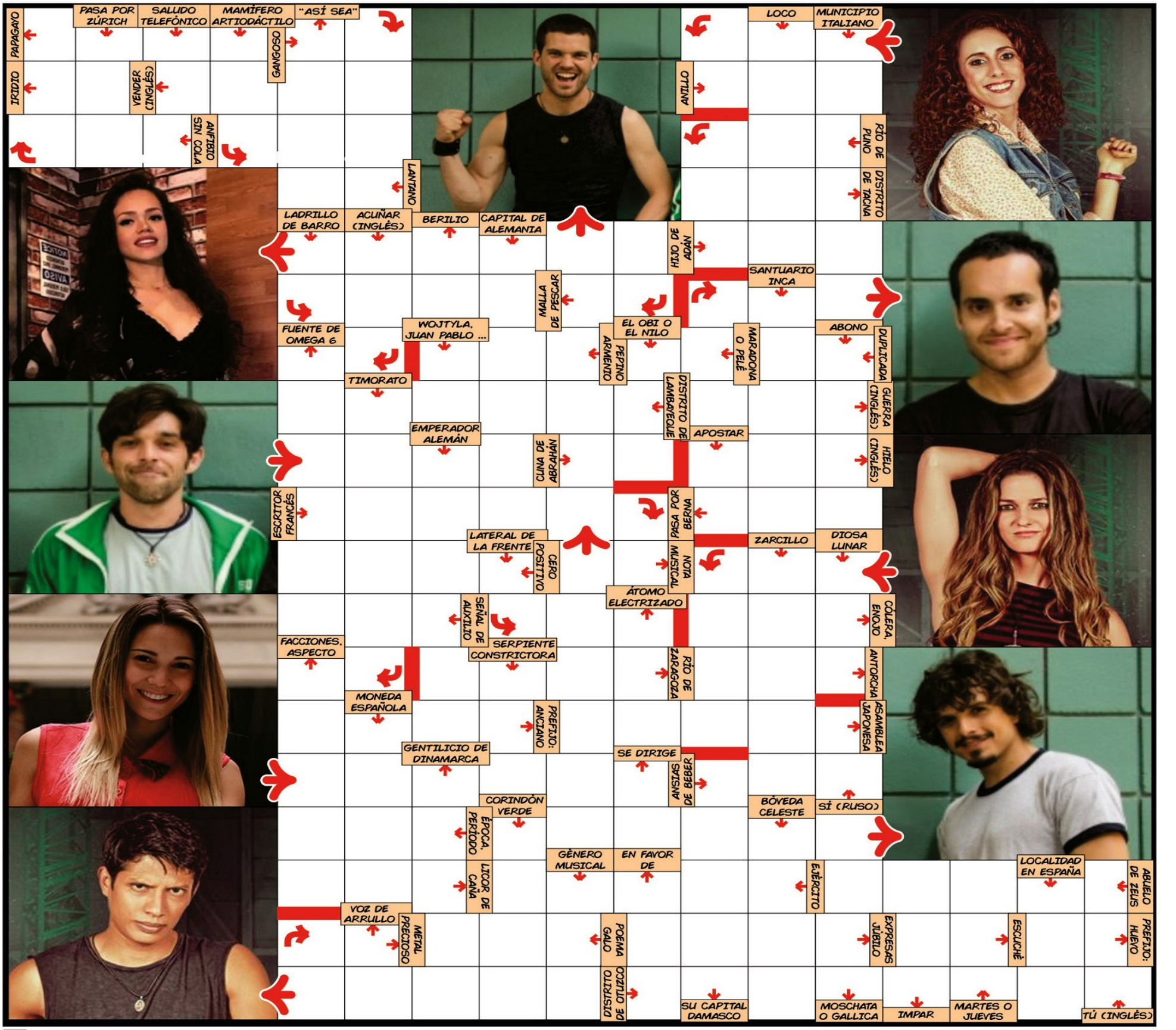
PIURA

- ☐ Piura
- ☐ Castilla
- ☐ Catacaos
- ☐ Cura Mori
- ☐ El Tallan
- ☐ La Arena
- ☐ La Unión
- ☐ Las Lomas
- ☐ Tambo Grande

AYABACA

- ☐ Ayabaca
- ☐ Frías
- ☐ Jilili
- ☐ Lagunas
- ☐ Montero
- ☐ Pacaipampa
- ☐ Paimas
- ☐ Sapillica
- ☐ Sicchez
- ☐ Suyo

C	A	T	A	C	O	A	S	C	F	G	Z	J	I	L	I	L	I	C	O
O	P	M	A	E	N	G	N	Z	R	C	O	U	P	Z	S	A	E	R	F
L	C	A	G	N	Z	A	P	P	I	U	R	I	M	J	E	O	Z	E	G
P	O	L	C	M	E	U	L	L	A	G	U	N	A	O	D	C	F	I	S
C	S	L	J	L	O	R	O	L	S	R	S	Y	O	U	N	E	U	A	O
U	Z	I	A	G	C	P	A	C	A	I	P	A	M	P	A	T	N	S	P
R	O	T	Y	I	A	U	I	A	Y	T	E	A	I	F	R	U	E	O	E
A	L	S	S	O	N	G	J	L	L	C	L	P	C	L	G	O	Z	R	U
M	R	A	C	I	L	L	I	P	A	S	S	E	A	A	O	R	J	A	O
O	E	C	O	G	C	L	C	T	O	A	U	S	L	B	B	T	P	C	S
R	T	N	E	Z	I	C	A	L	N	F	L	U	A	I	M	A	F	U	L
I	N	O	I	J	U	C	H	I	I	O	J	Y	C	E	A	B	Y	T	I
J	A	K	A	B	A	Y	A	E	M	P	A	O	P	C	T	A	O	A	L
P	M	U	F	O	Z	P	E	A	Z	O	A	P	A	I	M	A	S	C	I
Z	O	J	S	P	L	A	S	L	O	N	A	S	I	C	H	C	E	P	J



Horoscopo

ARIES
Momento de que entienda que usted es una persona totalmente capaz y madura para que pueda tomar sus propias decisiones.

GEMINIS
Obedezca a sus emociones y no se esfuerce a hacer lo que no desea. En este día, lo más probable es que no quiera ver a nadie.

LEO
Piense antes de actuar. Sería bueno que no permita que su necesidad de libertad lo aleje de su entorno más cercano.

LIBRA
Por un momento intente liberarse de los miedos internos y de los sueños no cumplidos. Sepa que nunca es tarde para alcanzarlos.

SAGITARIO
Será una etapa óptima para canalizar su verdadera profesión. De esta forma, podrá desarrollar todo aquello que tiene en mente.

ACUARIO
Siéntase agradecido ya que la influencia lunar le permitirá conectarse con los ideales trascendentales que alguna vez guiaron su marcha.

TAURO
Será una jornada en la que necesitará encontrar el verdadero sentido a su existencia. Momento de asumir las responsabilidades.

CÁNCER
No dude en aplicar el perfeccionismo, ya que su energía personal estará puramente dirigida hacia los objetivos específicos.

VIRGO
Período para cumplir con todas las tareas, no se olvide de ajustar los últimos detalles para alcanzar su meta.

ESCORPIO
Durante este día, las cosas dependerán más de las situaciones y de los demás que de sus propios anhelos.

CAPRICORNIO
Período para reparar los daños de hace mucho tiempo atrás. Evite culparse y culpar a los otros de sus problemas.

PISCIS
Evite dejar las cosas sin solución. No permita que conflictos antiguos de su vida se vayan acumulando en su interior.



Susana Baca le canta al papa León XIV y protagoniza uno de los momentos más emotivos de su visita al Perú

Susana Baca fue una de las protagonistas de la agenda del papa León XIV este jueves en Lima. La reconocida cantante afroperuana le dedicó una presentación musical frente a la Plaza Mayor, ante miles de fieles que se congregaron para ver al pontífice.

El momento ocurrió pasadas las 11:30 a. m., después de que el papa saliera de la Catedral de Lima, al concluir la celebración de la Hora Media. León XIV se ubicó en un estrado instalado frente al Palacio Arzobispal, acompañado por el cardenal Carlos Castillo y su secretario personal, monseñor Edgard Rimaycuna, desde donde saludó a los fieles congregados en la plaza.

Como parte de las actividades programadas, Susana Baca fue presentada ante el Santo Padre como una artista de raíces afroperuanas, ganadora del Latin Grammy y exministra de Cultura del Perú.

Así fue la presentación de Susana Baca

Susana Baca apareció con un elegante vestido negro de corte clásico y sin mangas, que complementó con una estola de encaje blanco translúcido sobre uno de sus hombros. También lució un collar plateado de diseño geométrico, pendientes largos y brazaletes.

La intérprete subió las escalinatas del atrio de la Catedral de Lima, se acercó al pontífice y se detuvo frente a él para comenzar su presentación, acompañada únicamente por el músico Francisco Haya en el piano.

El primer tema elegido fue Canción de fe, una obra de Manuel Acosta Ojeda cuya letra transmite un mensaje de esperanza, solidaridad y paz. Sus versos evocan un futuro en el que desaparezcan el hambre y el odio, y el amor prevalezca entre las personas. Posteriormente, interpretó Si me quitaran..., una adaptación del poema de Alejandro Romualdo.

Al terminar su interpretación, Susana Baca se acercó nuevamente a León XIV, tomó sus manos y le hizo una reverencia. Ambos intercambiaron algunas palabras y, posteriormente, el secretario del pontífice le acercó una pequeña caja blanca que el papa entregó personalmente a la cantante.

Susana Baca: "Soy una mujer afortunada"

La participación de Susana Baca en las actividades por la visita del papa León XIV al Perú había sido confirmada por la propia artista la semana pasada. A través de sus redes sociales, la cantante compartió su emoción por haber recibido la invitación para cantarle al pontífice durante su permanencia en el país.

"Soy una mujer afortunada. Mi camino de hoy tiene luces, paz y alegría. Me han pedido que le cante al papa cuando visite nuestro Perú, un país que él conoce en sus esencias más que muchos. Un Perú que él lo lleva adentro… Hasta la raíz", escribió.

SUSCRIPTORES
Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 918 684 169

Regina Torné, actriz mexicana que interpretó a Gloria en 'El Chavo del 8', murió a los 82 años



Regina Torné, la actriz mexicana que es recordada por su participación en El Chavo del 8, falleció a los 82 años. La noticia fue confirmada por la Asociación Nacional de Actores de México, que no brindó detalles sobre la causa de su deceso.

"La Asociación Nacional de Actores lamenta profundamente el sensible fallecimiento de nuestra compañera Rosa Virgen del Pilar Martina Inchaustegui Anaya, con nombre artístico Regina Torné. Primera actriz de cine, teatro y televisión, cuya trayectoria de más de cinco décadas dejó una huella imborrable en el arte mexicano", señaló la institución en un comunicado.

En el programa de Chespirito, ella interpretó a Gloria, una mujer que llega a vivir temporalmente en la vecindad y cuya belleza despierta el interés de Don Ramón y el Profesor Jirafales, así como los celos de Doña Florinda y la Bruja del 71.

Gloria también era tía de Paty, la niña que enamora al Chavo y a Quico, y que despierta la envidia de La Chilindrina y La Popis. Sin embargo, Torné no fue la única actriz que interpretó a este personaje. Maribel Fernández, Olivia Leyva y Maricarmen Vela también le dieron vida en distintas temporadas.

Las redes oficiales de Chespirito lamentan la muerte de Regina Torné

Las redes oficiales de Chespirito también lamentaron el fallecimiento de la actriz y recordaron su participación en el programa humorístico.

"Con mucho cariño y tristeza, lamentamos el sensible fallecimiento de Regina Torné, quien interpretó a Gloria en El Chavo del Ocho y se convirtió en parte de nuestra bonita vecindad. Gracias, Regina, por toditito tu talento, por tantas sonrisas que nos regalaste y por los recuerdos tan bonitos que dejas en el corazón de varias generaciones. ¡Siempre serás parte de nuestra bonita vecindad! ♥ Q.E.P.D.", publicaron.

